



MONTAÑEROS DE ARAGÓN

Gran Vía 11, bajos
50006 ZARAGOZA

Protocolo para utilización de vehículos particulares en salidas del Club

Este protocolo aplica a salidas de Club donde no se haya alcanzado el número mínimo de participantes para fletar el autobús y se sale en vehículo particular.

Este protocolo se activará el martes de la misma semana de la actividad a las 13:00, en caso de que el número de participantes inscritos sea insuficiente para fletar un autobús.

*En caso de activarse este protocolo, **nadie podrá inscribirse con posterioridad al martes a las 13:00.***

1. El monitor responsable de la salida estará de acuerdo en que la salida se realice en vehículos particulares. En caso contrario, la salida será cancelada.
2. En esta modalidad quedarán excluidos los participantes inscritos que NO sean socios del Club, con la salvedad de que acompañen a un socio (familiares o amigos). Secretaría llamará a todos los inscritos no socios para verificar si acompañan a algún socio inscrito o en caso contrario se les indicará que la actividad ha quedado restringida a socios o acompañantes por motivos logísticos.
3. Secretaría contactará con aquellos que no quieran ir en coche particular para avisar de la anulación de la excursión en autobús.
4. Secretaria comprobará que hay suficientes coches para todos los participantes (excluidos los no socios de acuerdo al punto anterior y los no dispuestos a desplazarse en coches particulares). Una mínima relación de 1 coche cada 4 participantes. De no cumplirse esta relación, se cancelará la excursión directamente.
 - El/los monitor/es puede/n poner coche o no. Si lo ponen se les tendrá en cuenta en el número total de coches.
5. Los participantes en la salida habrán expresado de antemano, en el formulario web o en la secretaria del Club, en el momento de la inscripción:
 - No tener inconveniente en viajar en coche particular con otras personas.
 - Disponibilidad para poner su coche para compartirlo con otros socios en el horario previsto para realizar la misma. Se priorizará que los conductores sean socios del Club.
6. La excursión saldrá del mismo lugar y hora fijada para el autobús.
 - El precio de la excursión no varía y lo pagan los participantes.
 - Los conductores pagan igualmente la excursión, excepto si son monitores.
7. El mínimo de participantes será de 11 con un monitor o a partir 14 con dos monitores.
 - 3 vehículo (11 + 1 monitor)/4 vehículos (14 + 2 monitores)
8. Secretaria se pondrá en contacto con los conductores voluntarios para decirles que vayan con el coche al mismo punto y hora de salida estipulado para el autobús. El resto de socios no serán avisados de que la actividad se realizará en coches particulares de antemano
9. Secretaria pasará al monitor la lista completa de los **participantes finales** de la actividad, una vez excluidos los inicialmente inscritos que no vayan a participar, ya sea por no desear desplazarse en coche o por ser no socios. Nadie que no hubiera manifestado en la inscripción su disposición para ir en coche, podrá unirse a la salida con posterioridad.
10. A los que pongan su coche se les abonará **15 c€/km por vehículo**. El monitor responsable indicará a Secretaría los kilómetros de cada excursión.
11. Los conductores pasaran por Secretaría, tras realizarse la excursión y en el plazo máximo de 1 mes, a cobrar el importe correspondiente a los kilómetros realizados, previa firma de un recibí.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2025

D. Sergio Lafuente
Presidente de Montañeros de Aragón

Este protocolo podrá adecuarse según la experiencia que se vaya acumulando.